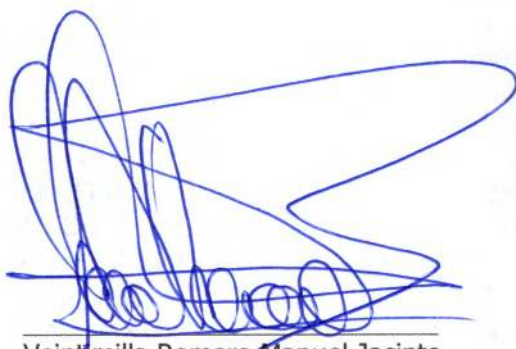


palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, para pagar la mensualidad de \$30 dólares mensuales de cada socio accionista para los gastos administrativos de la compañía los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD, todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Dieciocho horas y quince minutos.



Veintimilla Romero Manuel Jacinto
Gerente General



Sánchez Vélez Segundo Manuel María
Presidente - Comisario



Quezada Matute Hernán Amador
Secretario Ad Hoc

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MAVEROCOM VEINTIMILLA & ROMERO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA.

En la ciudad de Machala, a los 20 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en el local social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MAVEROCOM VEINTIMILLA & ROMERO S.A, ubicado en las calles Santa Rosa entre Manuel Serrano Y Arizaga - Machala, siendo las diecisiete horas, se reúnen los siguientes socios:Quezada Matute Hernán Amador; Sánchez Vélez Segundo Manuel María; Veintimilla Romero Manuel Jacinto accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:1.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;** 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;** 4 .- **PUNTOS VARIOS** 5.- **CLAUSURA;** Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, en calidad de Gerente de la compañía, actúa como Secretario de la misma el Sr. Quezada Matute Hernán Amador, Acto seguido la Gerencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, que se trata sobre la asistencia del Presidente Gerente y Secretario de la compañía y socios accionistas **SEGUNDO** punto del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;** al respecto toma la palabra el Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Señor Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifestando a los presentes que se ha cumplido con la Constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración y apoyo de los accionistas para contar con las unidades necesarias y poder cumplir con eficiencia la actividad que vamos a desarrollar como transporte pesado, espero que lo planificado se cumpla el próximo ejercicio en que iniciaremos nuestras labores. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, **TERCER** punto del día se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017** donde se dio a conocer la **APROBACION DEL COMISARIO** siendo el mismo **PRESIDENTE** el Sr. Sánchez Vélez Segundo Manuel María quien a su vez es ratificada al cargo para el siguiente periodo, conocido y aprobado el **TERCER** punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **PUNTOS VARIOS**, toma la